



REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina para el Reordenamiento del Transporte
(OPRET)
RNC: 4-30-02742-1

Términos de Referencia
(TDR)

COMPRAS MENOR
OPRET-DAF-CM-2020-0073
PROCESO EXCLUSIVO PARA MIPYMES

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PLÁSTICOS PARA LIMPIEZA

Santo Domingo, Distrito Nacional
Noviembre 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the initials 'JH'.

1.00 OBJETO DE LA COMPRA MENOR.

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas Mipymes para el suministro de: **PROCESO EXCLUSIVO PARA MIPYMES "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PLÁSTICOS PARA LIMPIEZA"**, atendiendo a las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia y a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, su Modificación la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

1.01 PROCESO DE SELECCIÓN.

La modalidad de contratación a utilizar será la de Compra Menor.

1.02 DISPONIBILIDAD Y RETIRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Los Términos de Referencia estarán disponible para quien lo solicite, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte, ubicada en la Av. Paseo de los Reyes Católicos esq. Av. Máximo Gómez, en la ciudad de Santo Domingo, en horario de 09:00 a.m. A 05:00 p.m., a partir del día 24 de noviembre del 2020 y en la página Web de esta institución: www.opret.gob.do, además estará disponible en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicanas.gov.do

Todos los interesados en participar del presente proceso de Compra Menor deberán notificarlo al Departamento de Compras y Contrataciones de esta institución, enviando un correo electrónico a comprasycontrataciones@opret.gob.do

1.03 Descripción de los Artículos.

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Fardos de Fundas Plásticas Resistentes (100 Uds.) De 55 galones.	290	Ud.
2	Fardos de Fundas Plásticas Resistentes (100 Uds.) De 30 galones.	300	Ud.
3	Carrito Exprimidor para Swapérs	100	Ud.
4	Letrero piso Mojado.	200	Ud.
5	Zafaones Plásticos de 55 Galones con Tapa	58	Ud.
6	Guantes de Goma Fuerte de Alta Resistencia.	1500	Ud.

Especificaciones técnicas de los artículos

- 1) Todos los productos ofertados deberán estar debidamente etiquetados.
- 2) Las fundas plásticas ofertadas deberán ser de buena calidad y muy resistentes.

MUESTRAS

Los Oferentes/Proponentes del presente proceso de compras, deberán enviar junto con sus ofertas, muestras de los productos ofertados para fines de evaluación.

NOTA 1: Los Oferentes que no presenten muestras de los artículos ofertados, no serán tomados en cuentas para fines de evaluación económica y posterior adjudicación.

NOTA 2: Los Oferentes que sean notificados para el retiro de las muestras presentadas, deberán de hacerlo en un periodo de 5 días calendarios a partir de la notificación

1.04 FORMA DE PRESENTACIÓN.

El idioma oficial de presentación para el presente proceso de Compra Menor es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente y la dirección Administrativa y Financiera deberán ser presentados en este idioma o de encontrarse en un idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

- a) Los Oferentes tendrán hasta las diez (10:00 a.m.) de la tarde del día 27 de noviembre del 2020, para presentar propuestas para el presente proceso, que ha sido publicado en nuestro portal www.opret.gob.do y en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas www.comprasdominicanas.gob.do
- b) Los Oferentes deberán presentar su oferta firmada y sellada.

El plazo de mantenimiento de vigencia de la oferta económica deberá tener un mínimo de treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de recepción de su propuesta.

2.00 CONDICIONES DE PAGO.

El departamento de cuentas por pagar, de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte solo someterá a pagos, los expedientes que cumplan con las documentaciones siguientes:

- a) Presentación de una FACTURA, la cual deberá contener lo siguiente:
 1. Numerada, Firmada y Sellada por la Empresa adjudicataria
 2. Deberá tener una descripción de la confección detallada.
 3. El conduce suministrado al Departamento de Almacén y Suministros de esta Institución deberá estar firmado y sellado por el oferente.
 4. La factura correspondiente deberá poseer Número de Comprobante Fiscal Gubernamental.
 5. Estar expedida a nombre de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte.



El beneficiario deberá depositar dicha factura en el Departamento de Cuentas por Pagar de la OPRET, para los fines de lugar.

3.00 PRESENTACION DE DOCUMENTOS.

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado en un (1) original, debidamente identificados, firmados y sellados en todas sus páginas, con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Departamento de Compras y Contrataciones

Oficina para el Reordenamiento del Transporte

Referencia: Compra menor OPRET-DAF-CM-2020-0075

Dirección: Av. Paseo Reyes Católicos esq. Av. Máximo Gómez (Antigua Cementera), Cristo Rey, Santo Domingo.

Teléfonos: 809-732-2670 Ext. 235 / 236.

Email: comprasycontrataciones@opret.gob.do

3.01 DEBERÁ CONTENER EN SU INTERIOR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a) Los oferentes deberán presentar muestras de los productos ofertados al momento de depositar sus ofertas;
- b) Oferta Económica (Cotización);
- c) Carta de disponibilidad de entrega inmediata, una vez sea notificada la adjudicación o en su defecto un plan de entrega donde especifique la fecha de entrega no mayor a 15 días calendarios.

4.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los Oferentes/Proponentes deberán haber presentado todos los documentos requeridos en el Punto 3.1, y deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE / NO CUMPLE”**.

Será calificada como la más conveniente, la oferta que logre cumplir con todos los requerimientos técnicos y presente la Oferta Económica más baja.

En caso de no cumplir con uno de los criterios incluidos en la modalidad CUMPLE / NO CUMPLE, la oferta **NO** podrá ser **CALIFICADA**, por lo cual será automáticamente **DESCALIFICADA**, y No será tomada en cuenta su propuesta para ser evaluada, posteriormente se les invitará a pasar por la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), con la finalidad de retirar sus propuestas. Solo pasaran a la evaluación y a una posterior adjudicación, las personas naturales y/o jurídicas que presenten todos los documentos requeridos en la presente convocatoria.



Solo serán evaluadas las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado como elegibles, de acuerdo a la evaluación de los documentos solicitados en la presente convocatoria.

La Oficina para el Reordenamiento del Transporte se reserva el derecho de visitar las instalaciones (Oficinas, Almacenes, Locales comerciales o Campamentos) de los Oferentes que Participen en el presente proceso, con la finalidad de constatar la existencia de dichas instalaciones, para la presentación del servicio o bien a adquirir.

Criterio de Evaluación de Credenciales		CUMPLE	NO CUMPLE
	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		
	Formulario de Entrega de Muestra (SNCC.F.056)		
	Registro de Proveedores del Estado (RPE). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
	Estar al día con los pagos de impuestos, ITBIS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		

Criterio de Evaluación Técnica

Que los artículos ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en el punto 1.3 y en la ficha técnica (Cada ítem será evaluado en la plantilla de evaluación técnica bajo la **modalidad Cumple/No cumple**).

4.1 ELEGIBILIDAD.

- Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, y que el Rubro presentado en su RPE coincida con el objeto contractual de este proceso; y esté autorizado para tener relaciones comerciales con el Estado Dominicano, así mismo deberá de estar al día con el pago de sus obligaciones y compromisos fiscales.
- Que las muestras presentadas cumplan con todas las características técnicas requeridas en los términos de referencia.

5.0 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El Departamento de Compras y Contrataciones en conjunto con los peritos especializados en el área evaluará las Ofertas, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, calidad, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.



La Adjudicación será decidida a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y presente la Oferta Económica más baja, considerándose como la más conveniente para los intereses institucionales.

6.0 ANEXOS.

1. Información Sobre el Oferente (**SNCC.F.042**).
2. Formulario de Entrega de Muestra (**SNCC.F.056**).
3. Código de ética para los oferentes de la OPRET.
4. Acuse de recibo de conocimiento del código de ética de la OPRET.



Ing. Ivon A. Hernández T.

Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones.